

5.- FASB

5.4.- Draft Abstract del EITF Issue No. 08-7, "Accounting for Defensive Intangible Assets"

Este pronunciamiento aborda los siguientes temas:

La determinación de la unidad contable y la valoración posterior de los activos intangibles adquiridos, incluido los controlados por una combinación de negocios, en situaciones en las que el adquirente no trate activamente de emplear el activo pero pretenda mantener (cerrado) el activo para prevenir que sus competidores tengan acceso a él (un activo intangible defensivo).

El plazo para la formulación de comentarios finaliza el 22 de octubre de 2008.

<http://www.fasb.org/eitf/0807DA.pdf>